

## PARASITOLOGÍA (P-2/23)

### 1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía un concentrado de heces que contiene el parásito/s problema (P-2/23).

Procesar la muestra de acuerdo con los métodos empleados en su laboratorio

### 2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de un paciente de 57 años procedente de Guinea Ecuatorial, que es remitido a los servicios de Medicina Digestiva y Dermatología para estudio de prurito, anemia microcítica e hipocrómica y rectorragia. El paciente también narra durante la anamnesis un cuadro clínico de varios meses de duración de diarrea, distensión abdominal y ligera pérdida de peso. Los resultados de la analítica fueron: leucocitos  $6,53 \times 10^9/l$ , hematíes  $4,59 \times 10^{12}/l$ , hemoglobina 111g/l, hematocrito 0,350 l/l, hemoglobina corpuscular media 25,50 pg, neutrófilos 30,3%, linfocitos 59,7%, monocitos 6,2%, eosinófilos 1,43%, basófilos 1,13%, plaquetas  $229 \times 10^9/l$ , ácido fólico 3,5 ng/ml, y cifras discretamente bajas de ferritina (24,9 ng/ml). No se observó eosinofilia. Se decide realizar una colonoscopia donde se descubrieron dos erosiones en ciego de etiología incierta y 2 formas compatibles con "gusanos", de 5 -6 cm de longitud. Se remitió muestra de heces al Servicio de Microbiología para estudio parasitológico, observándose el parásito/s que es/son objeto de este control.

### 3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **identificación** del parásito/s implicado/s en este cuadro clínico. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

### 4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Si las muestras del control de calidad SEIMC no son procesadas inmediatamente, se recomienda que **se guarden refrigeradas ( $5 \pm 3^{\circ}\text{C}$ )** en el caso de suspensiones y a temperatura ambiente (aprox. entre  $18-25^{\circ}\text{C}$ ) en el de portaobjetos.

**5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE**

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 3 de noviembre de 2023.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaria de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org) ).

**Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**